

CONVOCATORIA Nro. GADMCP-2020-CONCEJO-MUNICIPAL-0012

Por disposición del señor Ingeniero Oswaldo Zúñiga Calderón Alcalde del cantón Pastaza; y de conformidad a lo prescrito en el Art. 60 letra c) y Art. 316 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; y, de los artículos 51 y 55 de la Ordenanza Nro. 001-2014 de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza, se convoca a la señora Vicealcaldesa y a los señores Concejales a sesión ordinaria de Concejo a realizarse el día martes 10 de marzo de 2020 a las 10h00 en el auditorio del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Veracruz, ubicado en la cabecera parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura de las resoluciones y aprobación del acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día martes 18 de febrero de 2020.
4. Conocimiento de la Resolución Nro. GADMCP-2019-ALCALDÍA-0059-R, mediante la cual el señor Alcalde resuelve declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza el lote de terreno de propiedad del señor Tite Chicaiza Luis Patricio.
5. Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMCP-2019-ALCALDÍA-0254-RA, mediante la cual el señor Alcalde resuelve declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza el lote de terreno de propiedad del señor Álvaro Renato Sosa Castro.
6. Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMCP-2019-ALCALDÍA-0239-RA, mediante la cual el señor Alcalde resuelve declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza el lote de terreno de propiedad del señor Magno Omar Carrera Villa.
7. Conocimiento de la Resolución Administrativa Nro. GADMCP-2019-ALCALDÍA-0250-RA, mediante la cual el señor Alcalde resuelve declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza el lote de terreno de propiedad de la señora Ligia Piedad Quishpe Otacoma.
8. Conocimiento de la Resolución Nro. GADMCP-2019-ALCALDÍA-0056-R, mediante la cual el señor Alcalde resuelve declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza el lote de terreno de propiedad de la señora Torres Rosa Beatriz.
9. Clausura.

Documento firmado electrónicamente

SR. ABG. MARLON ANDRÉS ESPÍN BARROSO
SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL

www.puyo.gob.ec



municipio@puyo.gob.ec



032 885 122



Francisco de Orellana
y 9 de Octubre

